

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADOS CIA. LTDA.

El día 26 de abril del 2018, a las 11:35 horas, en las oficinas de la compañía CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADOS CIA. LTDA, tuvo lugar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la presencia de los accionistas: Montatixe Quiña María Esther, titular de 399 participaciones (399) y Rojas Narváez Leonardo Bayardo titular de una participación (1).

Se deja constancia de que cada participación social es de un dólar cada una y el Capital de la compañía es de cuatrocientos dólares americanos (US\$. 400,00). Se encuentra presente el 100% del capital social de la Empresa, se instala la reunión de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la señora Montatixe Quiña María Esther en calidad de presidenta. Actúa como secretario el señor Leonardo Rojas, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aclarándose que el capital social de la compañía es de US 400,00, dividido en cuatrocientas participaciones de US\$. 1,00 cada una.

Los accionistas de CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADOS CIA. LTDA atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación dirigida a cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Conocido y aprobado el Orden del Día los presentes lo aprueban y prosiguen a tratar en su orden:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quorum.
2. Presentación del Informe de gestión de la Gerencia General por el año fiscal 2017.
3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
4. Asuntos varios.

1. Verificación de quórum. La presidenta de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta Asamblea, en acciones un total del 100% que integran la mayoría del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Informe del Gerente. La Lcda. María Esther Montatixe como Gerente General de la Compañía, presenta el respectivo informe, mismo que es aprobado por la Junta y se adjunta a esta Acta.

3. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros del período fiscal 2017.

4. Asuntos varios Después de que los accionistas expusieron sus comentarios y puntos de vista, respecto al destino de la Compañía, se aprobó por unanimidad la moción que la Compañía entre un proceso voluntario de liquidación, y se encargó a la Gerente señora María Esther Montatixe que realice todo el proceso respectivo para que se cumpla lo acordado en la Junta, en caso de su ausencia se nombra a la señorita Yessenia Castañeda como Liquidador suplente.

5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Asamblea levantó la sesión siendo las 12:25 p.m.



Lcda. María Esther Montatixe Quiña
CI 170608741-6
SOCIO
PRESIDENTE



Sr. Leonardo Bayardo Rojas Narváez
CI 171595684-1
SOCIO
SECRETARIO

